

de mil ochocientos veinte y ocho, Reclamando
 de al de esta Ciudad la cantidad de veinte y
 seis mil doscientos sesenta y dos r. vein-
 te y cuatro m. q. le corresponden p.^a
 el veterario de los Franciscanos y Lazareto
 del Povo de Duran, solicito la Junta de
 Sanidad de esta Ciudad la compensacion
 de dha. suma, con lo que se deude p.^a
 los Propios de la misma Ciudad, al sup.^a
 de Epidemias; p.^a lo cual se acordó con-
 siderar oportuno al cargo de dha. compen-
 sacion con los oportunos documentos, y se
 yo oficio dirijo al Sr. Intendente p.^a que
 este Ayuntamiento y Junta de Sanidad sus-
 cripieran lo que se le ofrezca en el
 particular - Leutendido p.^a esta Corp.
 accedida; se oficio a la Junta de Sanid.
 p.^a que facilite la parte de antecedente
 que parea en este negocio, a fin de
 con ellos y demas que existan en su
 da la oportuna contestacion al Sr. In-
 tendente Subdelegado de la Prov. de

Mexico

Gratificacion y Vicia en Informacion de la Comision de
 Que Reclama D. Juan de la Cruz de la Cruz del Consulado
 de Santa Fe de Bogota del Povo de Contribucion } sobre la solicitud del Regido de Popayan

